



EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL, DE ANUNCIOS Y NOTICIAS

DIRECTOR JAIME COLLADO

Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16
Teléfono número 49-A

AÑO VII |

Sueca 26 de Julio de 1930

| NUM. 373

ROMANONES

Feliz coincidencia de lecturas me ha ofrecido, en este tiempo de camelos retóricos y literarios, la mas contundente prueba de la sinceridad de un discurso político.

Estaba yo leyendo, con interés grande, la obra de Solano «El Sindicalismo en la teoría y en la práctica» cuando ha venido a mis manos, completo, el recién discurso político del conde de Romanones.

Precisamente leía el capítulo XII del citado libro dedicado a la tercera fase del conflicto social desarrollado en Barcelona en el año 1919, y en el que el autor habla de «la labor societaria, encaminada a favorecer al proletariado, realizada por el Gobierno de Romanones».

Y no son meras alusiones lo que Solano hace, sino que trae a su libro el texto íntegro de algunas de las importantísimas disposiciones sociales dictadas por aquel Gobierno, como lo son el decreto de intensificación de retiros obreros y el decreto estableciendo la jornada de ocho horas, que fué firmado por todos los ministros, siendo España la primera nación en que se fijara esa jornada legal.

La parte dispositiva de este último decreto dice:

Artículo 1º. La jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos, a partir de primero de octubre de 1919.

Artículo 2º. Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes de primero de Julio y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de primero de octubre, las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas por imposibilidad de aplicar esa jornada.

Artículo 3º. Dicho Instituto, despues de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva, antes de primero de enero de 1920, la jornada que ha de establecerse en los trabajos efectuados.

Artículo 4º. Los Comités paritarios que para primero de octubre no hayan recurrido al Instituto, se entenderá que acatan la jornada máximo legal establecida.

Con estas realidades a la vista, no se puede tomar por vana retórica todo lo dicho por Romanones en su último discurso tan cálido, claro y actual, de gran estadista, no de «personalista». La pasada obra gubernamental del conde pone bien al descubierto la gran sinceridad de sus palabras de ahora. No son arengas las del conde, no son voces de mitin para fanáticos; son palabras de hombre de Estado, expresivas de arraigados sentimientos democráticos, reveladoras de profundos estudios sociales, proclamadoras, en suma, de la gran verdad nacional.

Su voz, claro que no llenan las ansias inconfesables de los corrinches, de los nebulosos políticos con espíritu de portera, de los barullistas. No. Pero res-

ponde al momento de un pueblo, responde a la realidad de España. Esto basta.

El ayer del conde nos demuestra que detrás de su palabra está parapetada la materia para su obra. El habla y hace la diferencia de aquellos que gritan y deshacen.

Si el político liberal ha dicho en su discurso que hay que ir a la reforma del régimen de trabajo y a la reforma del régimen de propiedad, es porque él está preparado y decidido a dictar los decretos reformadores si va a la dirección del país.

El conde enfoca en su discurso todas las cuestiones que interesan a nuestro pueblo. Y para todos esos problemas dá él un escueto y claro guion solucionador. Los discursos políticos, desde la caída de la Dictadura, todos han tenido dos partes: una, el capítulo de quejas; otra, el capítulo de estridencias. Solo el discurso del conde ha sido el de las realidades españolas.

Y es sincero cuando habla de lo agrario, cuando de lo económico, de lo societario, de lo pedagógico, de lo militar, de lo civil, por que no es ningún arrivista en política y es suficiente dar una hojeadá a su historia de gobernante para adquirir la certeza de que el conde, no ahora, siempre ha hablado y actuado aplicando el oído al corazón del pueblo.

Todo esto es así como lo digo, y la prueba rotunda de este acerto la hallo en la coincidencia de lecturas: lectura del discurso del conde, lectura de la obra «El Sindicalismo en la teoría y en la práctica». La doctrina de Romanones corresponde a las actuaciones y decretos suyos que expone este libro; sus actuaciones y decretos expuestos en este libro responden a la doctrina del conde. Su verbo y su obra, perfectamente armónicos, exteriorizan su gran conciencia liberal.

Así sus decretos sobre regulación del trabajo nocturno, el de trabajo de mujeres y niños, el de modificación de la ley de accidentes del trabajo, los que ya cité y los que podría citar, en el orden societario, en los órdenes de la vida nacional.

MIGUEL A. RIBERA PIRIS

Guanos G I P S A

A BASE DE PESCADO FERMENTADO

Super orgánico para los naranjos conteniendo de 5 a 6 % de amoníaco y de 10 a 12 % de ácido fosfórico asimilable.— Superfosfato de hueso.— Pezuña Cuerno y Carnaza.

Pedir precios y muestras a

Enrique Benet

St. Isabª, N, 28

SUECA

BANCO CENTRAL

ALCALÁ, 31 — MADRID

SUCURSAL DE SUECA: VIRGEN, 17

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000'00 de pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000'00 idem
FONDOS DE RESERVA 16.000.000'00 de pesetas

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS	A la vista	Dos y medio por ciento anual
	Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual
	A tres meses	Tres y medio por ciento anual
	A seis meses	Cuatro por ciento anual
	A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Estas Consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS.—En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Este Banco se complace en poner en conocimiento del público, que tiene a su disposición, durante sus horas de Caja, plata para atender a cuantos cambios le soliciten sin cobrar por esto quebranto alguno

CURIOSIDADES

Un escapulario de la Virgen del Carmen, hallado en las tripas de un pescado

La coincidencia, casualidad o milagro, ha sucedido aquí en Sueca, el viernes de la anterior semana. De modo y manera, lector, que quien esto te relata responde de la veracidad del hecho, -y es en estos instantes el depositario del raro hallazgo.- Para mayor afrenta de las extravagantes noticias extranjeras, -siempre acaecidas en lejanos países, recónditos lugares,- en que Norte América bate el *record* en la prensa, esta rareza es tan verídica como sencilla su narración.

Uno de los varios revendedores de pescado que negocian en nuestra población, es Jesé Fuset (a) *Picaña*. Acostumbra a ir en las primeras horas de la madrugada al Grao de Valencia para adquirir la mercancía fresca, viva, que luego expende en la pescadería de la ciudad. El viernes anterior, se le quedó sin vender unos pocos pulpos y un calamar de a libra. La esposa de *Picaña* para condimentar el yantar del hogar prefirió el calamar. Y al proceder a la limpieza de sus tripas, con gran sorpresa halló, entre fango y restos de algas marinas, un escapulario de la Virgen del Carmen.

Conste una vez más que esto es verídico. No es un anuncio, como algún malicioso pudiera sospechar. . . Ello me obligará, para mayor garantía de la veracidad, el poner uno de mis seudónimos al final, respondiendo de lo que afirmo. - Y el cronista, -yo, lector, yo,- al tener en sus manos ese relicario tan amorosamente, cuidadosamente, cosido por alguna madre, esposa, novia, para que el marino o pescador tuviera su ánima de salvación en caso de naufragio, contempló conmovido el hallazgo, mientras la imaginación ve el cuadro del hogar y la ve llorando, rezando, -madre, esposa, novia,- tal vez rodeada de sus hijos, y esperando, esperando entre el infinito que bordea el añil del cielo, el esmeralda del mar, allá en horizonte levantino. . . Y por si alguna de esas doloridas mujeres tuviera noticia de este hallazgo -milagro, casualidad, rareza? -añadimos que el escapulario de lana fina, mide 18 milímetros por 12, en la parte anterior, -en donde está la imagen de la Virgen- y la posterior un

poco más pequeña, es también de lana. Y ambas reliquias están unidas por dos hilos de cañamo, -torsal sedalino de pescador- para que pendan sobre el pecho y espalda, respectivamente

Publicamos la noticia, gustosos, -aparte de la novedad que encierra,- por si algún allegado pudiera interesarle la voracidad de aquel sacrilego calamar.

TARZÁN

Ganga verdad

Se vende una Bicicleta

CALLE SAN MIGUEL, 11

SUECA

— CANCIONERO ESTIVAL —

LA PLAYA

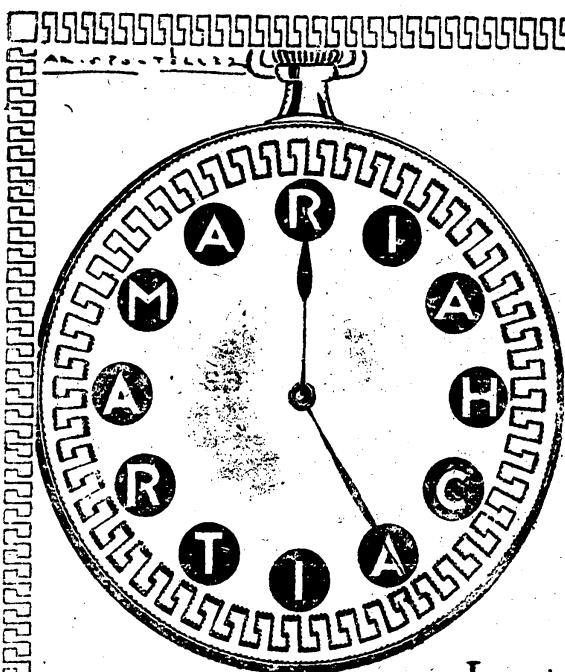
Madrigal entonado por las olas
que declinan, rendidas, en la arena.
Cancionero mundano de una plena
laxitud bajo el sol. . . Las horas solas
y el encanto gentil de una morena.

Bronce lato que brilla y reverbera
bajo el sol de esplendente mediodía.
Bucles de oro. Magnífica, agorera
sensación de deleite. La hechicera
rapsodia popular de la alegría.

Bronce, sedas y oro. Lucientes plumas
que la brisa sutil abraza ansiosa. . .
Sobre el frío confín, gaseosas brumas
y cortando, felino, las espumas,
el casquete rojizo de una Diosa.

Oro y sol y magníficas prestacias.
Alegrias que explotan sin cesar.
De la Diosa morena las fragancias
y las suaves y airosas arrogancias,
que las olas acaban de abrazar.

VICTOR ROS MONZÓN.



A cualquier hora

del día o de la noche puede usted comer galletas

Maria ARTIACH

en la seguridad de que le sentarán admirablemente por sus excelentes primeras materias y su tueste perfecto.

Insustituibles para niños y enfermos.

El postre más sano y digestivo.

No pida nunca galletas MARIA
PIDA usted siempre

Maria ARTIACH



Depósito en Sueca: *Confiteria de Rafael Mateu—Miguel Marzal, 8*

DE RE PEDAGÓGICA

El ministro de Instrucción Pública francés ha dicho recientemente: «Valdría más aprender menos pero retener bien lo que se aprende; valdría más tener menos recuerdos pero completos y ordenados».

«Los nuevos programas—añade—son dos veces más cortos que los antiguos. Las excrescencias del plan de 1877 han sido extirpadas. De ésta simplificación resultará una mayor libertad para el maestro. Al redactar los programas cortos, hemos querido afirmar que la enseñanza primera, debe tener por cualidad principal la sobriedad. Para enseñar bien a los niños, hay que saber escoger y disifcar según su edad, los conocimientos que puedan asimilar. Vale más dejar al niño en la ignorancia que imponerle una enseñanza prematura.»

Pocas veces habrá hablado mejor el sentido común por boca del ministro francés. Lo que asombra es que contra este sentido común se hayan venido recargando los programas de las escuelas, con ese cúmulo de asignaturas capaces de transtornar el juicio a los alumnos y quitarles el interés y entusiasmo para aprender que es uno de los elementos que más contribuyen al aprovechamiento del escolar.

No ha podido sustraerse la escuela a la fiebre enciclopedista del siglo pasado y principios del actual, y así ha salido la generación contemporánea de superficial, desorientada, engreída e insubordinada, no por otra razón como dijo cierto poeta humorístico, si no por creer cada escolar que tiene metida en su nariz la enciclopedia.

Si a esto se añade la lectura del periódico, único libro que estudia la gente, y la ilustración del cinematógrafo, se comprenderá toda aquella depauperación de energías y apocamiento del carácter meridional.

«Non multa sed multum» fué el proverbio antiguo, no saber muchas cosas si no mucho y muy bien lo que se estudia y aquel otro apotegma: «temo al lector de

un solo libro».

No están estos apotegmas reñidos con una cultura general que hay merced a la prensa, a los viajes, a la radio y a otros medios que no disponían los antiguos y puede adquirirse sin dificultad; pero es necesario para que este alimento espiritual no se indigeste, que esté bien preparado el espíritu con los básicos conocimientos fundamentales; por que se ha de tener en cuenta que en el edificio espiritual sucede lo que en el material, esto es, que si está bien cimentado, puede elevarse a gran altura y adornarse con todos los primores del arte, pero si flaquean los cimientos, el edificio se arruina y queda convertido en un montón informe de escombros. Y esto precisamente ocurre con las inteligencias atiborradas de muchos conocimientos superficiales, incoherentes y desordenados, como vienen siendo los de la enseñanza, resultando muchas veces que los jóvenes que queremos estudiarlo y saberlo todo, de ordinario ocurre que no sabemos nada.

Francia ha salvado ya este escollo simplificando el plan de enseñanza. Y otro triunfo de no menos trascendental importancia ha sido unificar la escuela.

Mientras tanto en España continuamos recargando la memoria del escolar con asignaturas mal digeridas que acaban por fatigarle y hacer que cobre un horror invencible a la escuela. Cuando el verdadero plan pedagógico debiera consistir en enseñar al alumno a discurrir despertando su interés por el estudio.

No es menor el acierto del ministro francés al conceder al maestro una mayor espontaneidad e iniciativa librándole del mecanismo humillante del plan detallado y rigorista; pues ni todas las inteligencias son iguales, ni los distintos oficios y profesiones exigen igual número de conocimientos, ni resulta práctico muchas veces dar los conocimientos en dosis homeopáticas.

Ya es hora de que en España fuese abriéndose paso el sentido común en la enseñanza; porque no puede ser muy eficaz la pedagogía que se empeña en contrariarlo.

A M A D

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡OJOS! Enfermos de los ojos
P. R O D I G A L U Z

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6263

== P A R P A D O S ==

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura, para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles-usados en clínicas. Las vistas débiles y causadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes. Potencia y claridad.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ no irrita. Sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta.

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: M. M. Cuadrado calle de Limón, 13.

80000 Testimonios de Médicos, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes, Obreros, Hospitales y Laboratorios.

Los pedidos a la Casa propietaria de PRODIGALUZ a nombre de M. M. Cuadrado — Limón, 13 — MADRID

Playa de Cullera

Para la proxima temporada
veraniega, se alquilan casetas
familiares, para baños, en esta
— playa —

Temporada del 1º de Junio al 31 de Agosto

Precios económicos

Para tratar Calle Colón, 11 . - CULLERA

Incautación del puente de Riola

Con el fin de inaugurar las obras del pavimentado de la carretera de Sueca al Perelló y de incantarse del antiguo puente de Sueca a Alcira, el lunes por la mañana vinieron a ésta el presidente de la Diputación provincial don Pedro Juan Serrano, con los diputados señores conde de Villamar, Giner, Puchades, Hueso, Rovira, Alarcó y barón de Campo Olivar, a quienes acompañaban los ingenieros señores Donat y Dicenta, el oficial mayor de secretaría señor Gil Quinza y el oficial de fomento señor Sales. También llegaron con éstos don Emeterio Muga y don José Aparicio Albiñana, director de *La Voz Valenciana* y algunos representantes de la prensa.

Por el Ayuntamiento en corporación, autoridades, comisiones de los círculos y sociedades, banda de música de Exploradores, gran gentío y formando manifestación, fueron recibidos a su llegada a Sueca entre grandes y entusiastas aplausos, acompañando a los ilustres visitantes hasta la Casa Consistorial, donde se les obsequió con un vermouth.

El presidente de la Diputación, señor Serrano, tuvo que salir al balcón, saludando al pueblo, manifestando que por ser útil a su patria chica estaba siempre dispuesto incluso a dar su sangre. El público ovacionó las sentidas frases del presidente.

Seguidamente, en manifestación se dirigieron a inaugurar las obras del pavimentado de la carretera de Sueca al Perelló, cuya ceremonia terminó a los acordes del Himno Regional, interpretado por la banda, entre grandes aplausos y vivas.

Los representantes de la provincia e invitados, con las autoridades, se trasladaron después al puente sobre el Júcar, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento de Riola y banda de música, cruzándose afectuosos saludos entre el alcalde riolense y el presidente de la Diputación.

Don Juan Aliño, que es uno de los propietarios del puente, dió posesión del mismo a la Diputación, pronunciando breves y elocuentes palabras, manifestando quedpor su parte había procurado allanar toda clase de dificultades para que la entrega del puente a la Diputación fuera pronto una realidad, en bien del público.

El señor Serrano le contestó agradeciendo dichas manifestaciones e incantándose oficialmente del citado puente sobre el Júcar, que fué construido hace cerca de treinta años, por los señores don Bernardo Aliño y don Higinio Chofré.

Los que habían asistido al acto, terminado el mismo se trasladaron en automóviles a la hermosa finca que en término de Corbera poseen los señores Aliño, en donde éstos obsequiaron a los diputados y acompañantes con un espléndido banquete, servido por el Ideal Room de Valencia, con su esmero peculiar. Don Juan Aliño ofreció el obsequio en sentidas frases, dando las gracias a todos por haber honrado su mesa y manifestando que al ceder el puente a la Diputación no les había guiado ninguna idea de lucro, sino dar a tan respetable Corporación toda clase de facilidades, para que continué su labor en beneficio de los pueblos de la provincia.

Le contestaron en término laudatorios, el alcalde de Sueca don Juan Serrano y el ilustre presidente de la Diputación, ofreciéndose para todo cuanto redunde en bien de Sueca y en bien de la Patria, siendo aplaudidísimos.

Se levantó el señor Carrasquer para rogar a la Diputación que permitiese continuar en su cargo al Guardián del puente, a lo que contestó el presidente que ya lo tenían acordado así, cosa que ratificó el conde de Villamar.

Terminado el banquete, los comensales visitaron la espléndida instalación del servicio de aguas potables que para dotar a Sueca y otros pueblos tienen

allí los señores de Aliño, pasando luego a visitar el hermoso y pintoresco huerto, que en el mismo término de Corbera posee D. Pedro Juan Serrano, en cuya «Villa Maria» pasaron los visitantes un rato delicioso.

Al atardecer, y por la carretera de Alcira, donde visitaron el depósito de servicios de carreteras provinciales, regresaron los excursionistas a Valencia, satisfechos de las mejoras y actos realizados y de las atenciones recibidas de los pueblos de Sueca y Riola, y particularmente de los señores don Vicente Carrasquer y don Juan Aliño interesados en el puente cedido, los cuales se desvivieron por colmar de atenciones a los ilustres visitantes y demás invitados.

DE INTERÉS PARA SUECA

Podemos estar altamente satisfechos por los beneficios obtenidos providencialmente en nuestro Perelló, pues el haber llegado a tiempo don Salvador, o sea el Salvador de una parte del mundo y que ahora es el Perelló, se ha librado a éste de una catástrofe financiera, pues gracias a él, se ha podido solucionar sin perjuicios para nadie.

Yo, lo sentía por mis buenos amigos don Ramón Martí y don Alejos Serra, no siendo menos don Pepe Serrano, que como aún no tiene terminada la casa, hubiese sido uno de los más perjudicados, por dicha catástrofe.

Además, hizo este mismo señor la promesa de entregar quinientas pesetas en metálico y toda la cristalería necesaria para las Escuelas que el Ayuntamiento de Sueca piensa edificar en el Perelló.

Este señor cree que va a conseguir los amigos con esta clase de cebo, pero como ya le conocen, es infructuoso dicho trabajo, y menos apetitoso dicho cebo.

No nos engañará con este procedimiento, pues aunque tenga caricias de perro faldero, tiene ideas de salvajismo, pues bien demostrado está en todos sus actos que tienen relación con Sueca.

No cabe duda que este señor se va de la cabeza, (digo del Perelló) el día menos pensado sin despedirse de los amigos si es que los tiene, de lo cual dudo, pues lo natural será que no vuelva más, beneficiándose de esta forma y favoreciéndonos a nosotros.

La cuestión de promesas, ni engordan ni enflaquecen a nadie, solo son ardides para grangearse la voluntad de los asistentes al Perelló, pero como ya le conocen, hacen caso omiso de dichas promesas, no mereciendo ni siquiera contestación.

No solo él es quien resuelve la cuestión financiera en el Perello, pues hay muchos que sin tanto bombo como el que él se da, hacen mucho más y son más bien considerados que este señor pues como no lo hacen público, le son más agradecidos que a los que al son de bombo y platillos hacen los favores.

El orgullo y la soberbia, son caracterizados en este señor y por lo tanto la sociedad, con estas condiciones lo mira con desprecio, siendo esto la causa de que en lugar de encontrar amigos, lo que encuentre son contrarios.

Desista de venir al Perelló, no ya en verano, ni a primeros de Octubre como lleva idea, pues, para el caso es lo mismo, uno mas que uno menos, y si se presenta otra catástrofe financiera, nosotros nos la resolveremos, sin llegar al extremo de pedirle su cooperación, pues para nada la necesitamos y caso de necesitarla desistimos de ello.

No crea el Salvadr ficticio aquello de que si no hubiese sido por él, las generaciones venideras dirían aquí existía el Perelló, pues es él muy poco para tan grande variación en la naturaleza.

JOSÉ MARZAL

Banco Español de Crédito

Inserito en la Comisaría Regia de la Banca
DOMICILIO SOCIAL MADRID

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 PTAS.

RESERVAS: . . 41.569.263'16 "

SUCURSAL DE SUECA

CUENTAS CORRIENTES

Abonamos los siguientes intereses:

A la vista. . . . 2 1/2 por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. . . . 3 " "

A tres meses. . . 3 1/2 " "

A seis meses. . . 4 " "

A un año. . . . 4 1/2 " "

Caja de Ahorros

Intereses que se abonan:

4^o ANUAL

Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se efectúan en el acto de su reclamación.

En la mañana de hoy, sábado serian las ocho y media, a uno de los camiones del servicio de pasajeros Algemesi-Sueca-Cullera, se le incendió el depósito de gasolina. Afortunadamente, por estar todavía parado el coche, no hubo más desgracias personales que lamentar entre los pasajeros, que las quemaduras en ambas piernas que sufrió el niño de seis años Juanito Mahiques, hijo de nuestro particular amigo el ordinario de Sueca-Valencia.

A raíz de este incidente, nos ha visitado una comisión de vecinos de este trozo de la calle Miguel Marzal, significándonos su protesta por la parada de dichos camiones en ese punto.

¿Qué se han hecho el motor para riegos, y auto-bomba, que posee el Ayuntamiento, es decir, el pueblo? El motor lo está aprovechando una Empresa particular, —la del alcantarillado— y el auto veranea en el Perelló. Mientras aquí en la ciudad los que no podemos veranear no tenemos el consuelo del regadío de las calles, y el paseo de la Estación se ve estropeado por la polvareda, o se ha de regar a brazos aquel trozo de carretera.

¿Hay derecho a eso señores ediles?

SUBASTA DE PESQUERAS

En el Sindicato de Riegos de esta ciudad, y bajo la presidencia de don Julian Meseguer Ferrando, se ha celebrado la subasta de arriendo de las pesqueras de este término, dando el resultado siguiente:

Pesqueras de Llonga Campanar, a don José Bonet, por 3.105 pesetas; Socarrada, a don Vicente Biendicho, por 1.707 p-setas; Rafol-Clot, a don Sebastián Raga, por 401'50 pesetas; Ullals, a don Juan Cerrillo, por 675'50 pesetas; Malvinar, a don Vicente Biendicho, por 2.300 pesetas; Correchiola-Illa, a don Salvador García, por 3.402 pesetas; Cavall-Lotería a don Emilio Benedito, por 6.656 pesetas; Partideta, a don Miguel Esquerdo, por 411 pesetas; Basals, a don Miguel Esquerdo, por 7.000 pesetas (un año), y Plá, a don Diego Alonso, por 580 pesetas.

Se ha recaudado un total de pesetas 26.238.

Atendiendo al ruego que dirigimos desde aquí a la Alcaldía, ya se han colocado los aparatos luminosos en la calle Miguel Marzal, indicadores de la dirección del tránsito de los vehículos.

El jueves, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, contrajeron enlace conyugal la bella y gentil señorita Isaura Serrano González —hija del Maestro Serrano— con don Aurelio Campa. Bendijo la unión el canónigo de la Seo de Urgel D. Rafael M. Tarín, y fueron los padrinos don José Navarro, industrial de esta ciudad y doña Isaura González, madre de la contrayente. Realzaba la hermosura de la novia una preciosa «toilette» de «crepé satin» blanco, con diadema de azahar y perlas. La distinguida y numerosa comitiva fué obsequiada con un espléndido desayuno servido por el Palace Hotel. Felicitamos cordialmente a los novios y a sus familias, especialmente al genial compositor,

La novedad del casco blanco para los guardias urbanos diurnos, ha suscitado diversos comentarios, jocosos o serios. Y uno de ellos es que: un guardia con casco no debe estar sentado, cuando esté en el punto. Y como son trece horas las que tienen de servicio debe procurar el señor Alcalde que sea la jornada de ocho horas diarias. Y así se les podrá exigir el ¡tente tieso! Ahora bien; no todo ha de ser adorno en el vestir; que aprendan a tratar a la gente, y que sepan leer y escribir, y también distinguir el número de los autos y la marcha que llevan por dentro de la ciudad; distinguir por lo menos si va a mas de treinta por hora. Así, reportará utilidad el casco, no solo vistosidad...

LUIS AYUSO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA de 10 a 1

Pi y Margall 8 pral.

SUECA

ito

en las ho-
reintegros
clamación.

aquí a la
luminosos
dirección

e los De-
conyugal
González
o Campa.
gel D. Ra-
Navarro,
zález, ma-
ira de la
» blanco.
ida y mi-
spléndido
elicitamos
especial-

ardias ur-
mentarios,
ardía con
el punto
vicio debe
de ocho
nte tieso!
estir; que
r y escri-
ntos y la
d; distin-
or hora.
osidad...

OJOS

UECA

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12